

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CIÉNEGA (BOYACÁ)

CITA Y EMPLAZA:

A **CARLOS MECÍAS CASTRO SANABRA**, que pueda tener algún interés sobre el proceso, No. **151894089-001-2018-00052-00** Declarativo de Imposición y/o Variación de Servidumbre de Tránsito, para que comparezcan por si o mediante apoderado judicial, ante este Juzgado a notificarse personalmente del contenido del **AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA** de fecha cuatro (04) de julio de dos mil dieciocho (2018), proferido en el asunto de la referencia, e instaurado mediante apoderada judicial, por **RAUL DE JESÚS CASTRO JIMÉNEZ, HECTOR JAIME CASTRO JIMÉNEZ, LUIS ALFONSO CASTRO JIMÉNEZ, ÁLVARO CASTRO JIMÉNEZ, YOLANDA CASTRO JIMÉNEZ, LILIA CASTRO JIMÉNEZ y MERCEDES CASTRO JIMÉNEZ**, en contra de los **HEREDEROS DETERMINADOS DE MARÍA ELVIRA SANABRIA DE CASTRO Y BLAS IGNACIO CASTRO PARADA: CARLOS MECÍAS CASTRO SANABRIA, BLAS IGNACIO CASTRO SANABRIA, JOSÉ OCTAVIO CASTRO SANABRIA, MIGUEL DE JESÚS CASTRO SANABRIA, MARÍA DEL CARMEN CASTRO SANABRIA, TERESA DE JESÚS CASTRO DE RUGE**, en contra de **HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARÍA ELVIRA SANABRIA DE CASTRO Y BLAS IGNACIO CASTRO PARADA; MARÍA EXCLAVACIÓN BORDA DE CASTRO, EDILMA RAQUEL CASTRO BORDA A NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE SUS MENORES HIJOS JONATAHAN ALEXANDER BORDA CASTRTO, MARILUNA CASTRO BORDA.**

Para efectos del artículo 108 del Código General del Proceso, el presente **EDICTO EMPLAZATORIO**, se publica a costa de la parte demandante en el periódico de circulación nacional "El Tiempo" o "La República", por una sola vez, el día domingo.

El presente edicto emplazatorio fue retirado por el interesado el día de hoy 23/08/2019.


JULIÁN CAMILO RODRÍGUEZ ARIAS
Secretario

leído 26-08-19
Hora 11:14 PM